



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 012

Venadillo, Tol., veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2020-00038-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: ELVIRA RODRIGUEZ JIMENEZ.
EJECUTADOS: ROBINSON ESCANDON CAMPOS.

Accédase a lo solicitado por la parte ejecutante en escrito que antecede, por ser procedente. En consecuencia, el Despacho ORDENA:

Por secretaría, elabórese y envíese el oficio respectivo, al Pagador – Oficina de Talento Humano - de la Fiscalía, en la carrera 10 sur No. 46 – 80, zona Industrial El Papayo de la ciudad de Ibagué-Tolima, comunicando la medida cautelar decretada, sobre el salario que devenga el señor ROBINSON ESCANDON CAMPOS, con C.C. No. 93.381.803 como secretario de la Fiscalía local seccional y conforme a lo dispuesto en auto del 12 de marzo de 2020, proferido en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

Firmado Por:

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VENADILLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b6a6bb3023f324c200d505e1972b7e830806f7d498b6fd545a59
ce8e47bc054a**

Documento generado en 21/01/2021 03:32:23 PM

RADICACIÓN: 738614089001-2020-00038-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: ELVIRA RODRIGUEZ JIMENEZ.
EJECUTADOS: ROBINSON ESCANDON CAMPOS.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>